

UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE

RESEÑA CRITICA #2

ESTE TRABAJO ES PRESENTADO AL
PROFESOR EFRAÍN TOLEDO RODRÍGUEZ
EN CUMPLIMIENTO DE
LOS REQUISITOS DEL CURSO TBS-400
ESCATOLOGÍA

POR
IVELISSE CORUJO-CASTRO
#2035

SAINT JUST, P.R

12 DE NOVIEMBRE DE 2023

Pentecost, Dwight J. (1997). *Eventos del Porvenir* (pp. 52-99), Miami, Florida: Editorial Vida.

John Dwight Pentecost nació el 24 de abril de 1915 en Chester, Pensilvania y falleció el 28 de abril de 2014 en Dallas, Texas. Pentecost fue profesor distinguido de Exposición Bíblica y Profesor Emérito del Seminario Teológico de Dallas, y uno de los más honrados profesores. Se graduó de un BA en el Hampden-Sidney College en el 1937, y con una maestría en teología en el 1941 y un doctorado en teología en el 1956 del Dallas Theological Seminary. Durante su carrera académica fue profesor de temas bíblicos durante más de 60 años. Escribió unos veinte libros, los cuales están escritos y dirigidos en su gran mayoría para el lector cristiano en general. También pastoreo *Grace Bible Church* en Dallas desde 1950-1973.¹

El autor comienza estableciendo que la interpretación comenzó para el tiempo del regreso de Israel del exilio babilónico. Ésta tuvo que ser utilizada debido al largo periodo de la historia de Israel en la que la ley mosaica se mantuvo olvidada y descuidada. La interpretación literal fue un rasgo sobresaliente en la interpretación del Antiguo Testamento.

Existen varios pactos en las Sagradas Escrituras que determinan el programa escatológico de Dios. El autor presenta como primer pacto el Pacto de la Redención. Según Pentecost, este pacto se presenta de la siguiente forma; el Padre da al Hijo, el Hijo se da así mismo sin mancha al Padre como sacrificio eficaz y el Espíritu Santo administra y autoriza la ejecución de este pacto.

El pacto que se conoce como el de las Obras, es básicamente para las Bendiciones que Dios ha ofrecido a los seres humanos, condicionadas al mérito del ser humano. También el autor

¹ J. Dwight Pentecost, Biografía, accesado 3 de noviembre de 2023, <https://sanadoctrina.org/biografiadepentecost.pdf>

nos presenta el Pacto de la Gracia. Este término es usado por los teólogos para indicar todos los aspectos de la Gracia Divina hacia los seres humanos en todas las épocas.

El Pacto Abrahámico es el primero de los pactos que Dios hizo con el pueblo judío. Este pacto garantiza a Israel la existencia nacional presente, título perpetuo de la tierra prometida y la certeza de la bendición material y espiritual por medios de Cristo.² Este pacto está basado en la obediencia de Abraham a salir de su tierra natal e ir a la tierra de promisión.

Otro de los pactos es el Pacto Palestino. La importancia de éste es que afirma el título de propiedad de la tierra de la promesa. En este pacto podemos encontrar una confirmación y ampliación del Pacto Abrahámico original. Esta ampliación vino después de la incredulidad y desobediencia voluntaria de la nación. Está sosteniendo la promesa original que ha de ser cumplida a pesar de la desobediencia del pueblo de Israel.

Encontramos también dentro de todos estos pactos, el Pacto Davidico. En éste encontramos las implicaciones escatológicas del Pacto Abrahámico. En este pacto, Dios amplía y confirma las promesas de la descendencia. Las implicaciones escatológicas de este pacto se identifican como cinco. La primera; Israel será perseverado como nación. Segunda; Israel debe existir como una nación. Tercera; Jesucristo ha de regresar a la tierra, corporal y literalmente para poder gobernar sobre el reino pactado con David. Cuarta; el reino terrenal literal se constituirá sobre el reino que el Mesías reine en su regreso. Quinta; este reino ha de ser un reino eternal.

El Nuevo Pacto garantiza al pueblo de Israel un corazón convertido como el fundamento de todas las Bendiciones. Las siguientes enumeraciones, son provisiones para el pueblo de Israel en el Nuevo Pacto. Primero; un pacto incondicional de gracia. Segundo; será un pacto perpetuo. Tercero; promete una mente y corazón renovado. Cuarto; provee la restauración del favor y

² J. Dwight Pentecost, *Eventos de Porvenir* (Miami, Florida: Vida Publisher, 1984), 56.

bendición de Dios. Quinto; experimentarán en el Nuevo Pacto el perdón de los pecados. Sexto; la morada en ellos del Espíritu Santo. Séptimo; se ofrece la manifestación del ministerio de enseñanza del Espíritu Santo. Octavo; el pueblo de Israel será Bendecido materialmente de acuerdo con las provisiones del Nuevo Pacto. Noveno; el Santuario será reconstruido en Jerusalén. Décimo; cumplimiento de que reinará la paz. Undécimo; la sangre de Jesucristo es el fundamento de la Bendición del Nuevo Pacto.³

Estos pactos con la nación de Israel, han sido estudiados para dejar mostrado que son pactos incondicionales y eternos. Hechos por causa de la fidelidad de Aquel que hace los pactos con para con aquellos para los cuales son hechos.

³ J. Dwight Pentecost, *Eventos de Porvenir* (Miami, Florida: Vida Publisher, 1984), 91.